

La Tercera Miestra Marisol García junto con Wilmar Rodríguez Técnico de Recursos Humanos presentan a la Corporación Municipal el Reglamento para el Control en uso de Vehículos y medios de Transporte Municipales. Para su aprobación Acuerdo. La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos o proben el Reglamento para el Control en el uso de vehículo y motocicletas, Disposiciones, responsabilidades prohibiciones y sanciones. - no habiendo más que tratar se cierra la sesión siendo las 6:35 pm y se tiene para que conste.

Juan Rodríguez
Juan Rodríguez

Juicio Maldonado

Juan Rodríguez



Antonio

Marta Lucía Vargas



Marta Lucía Vargas

Aeta 19

Reunión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal en el local que ocupa el salón de Reuniones de la Municipalidad siendo presidida por el señor Nicolás Luis Molina Cruz, en presencia del vice presidente Prof. Jorge Alberto Andrade y de los siguientes Regidores: Primer Regidor Lic. Matín Nemi García Morfines, Segundo Regidor Lic. Elizabeth Hernández, Tercer Regidor Luis Fernando Páez Velázquez, Cuarto Regidor señor Wilmar Román Benítez, Quinto Regidor Marta Lucía Vargas, Sexto Regidora Prof. Iris Cristóbal Cartagena Ruiz, Séptimo Regidor

Señor Juan Carlos Posuol Melgar, y Secretaria que por ley da fe.
y en la cual se desarrolla lo siguiente Agenda.

1. Bienvenida dirigido por el Señor Alcalde Luis Molina Cruz
 2. Involución arios dirigido por el Señor Luis Alonso González
 3. Contratación del Guarnim
 4. Aperturas de la Sesión por el Señor Alcalde Luis Molina Cruz
 5. Lectura de esta orden y Rememorativa Recibido
 6. Participación de miembros de la Junta Directiva de la administradora de agua para hacer solicitud de Lps. 200,000.00 para comprar Termos para dar reconocimiento a las personas que trabajan en dichas Poubas, por que afectan lo microcosmos que abastecen el agua a muchos beneficiarios, y están contaminando las fuentes de agua.
 7. Participación del Regidor Wilmar Ramirez y Presidente de la Junta de agua Municipal, en la cual dijo que estafriendo problemas con personas que esta trabajando en la zona protegida donde estan las fuentes de agua, hay personas que han provocado incendios en zonas protegidas y luego trabajar se debe proteger antes que sea demasiado tarde.
 8. Participación de CESNA Teruco de la UMA en la cual dice que deben de coordinar con Iel para que vayan a inspeccionar la zona y verificar la problematización y buscarle solución a la comunidad del año diea que es bueno que acompañen las Comisiones para resolver y dialogar con las personas y de la comunidad del año diea solucionar la construcción de casa comunal.
 9. Participación de la Comunidad de Juyupal y entol para solicitar ayuda de Puro que esta en muy mal estado entre Corono y entol.
 - Participación del Señor Alcalde en la cual dijo que lo que se quiere hacer en ese Puro mole es hacer huellas de cemento.
 - El Regidor Wilmar Ramirez dijo que se hagan las huellas de cemento y que ellos personal tambien donaran Cemento para dicho proyecto.
 - El Regidor Juan Carlos Posuol dijo que mirando la necesidad se da una hora de una vez el proyecto para solucionar el problema.
- Acuerdo: la Honorable Corporacion Municipal por unanimidad de votos,

a partir se realizan trabajos de Cemento en Piso entre la
 Calle de Comercio y Cabañal debido a la Emergencia por
 Surtido debido a los fuertes lluvias en el municipio.

- lo de la comunidad de este Pregunta acerca de arreglo de
 calle con caminos productivos, Alcarde dijo que solo estan
 esperando que depositen el fondo para iniciar con los proyectos

C-11 de la Comunidad de la Laguna Vieja, San Isidro, San José
 el Pito, Yolohuac, San Antonio pregunta si les irán a realizar el
 estudio del Proyecto de agua en el que buscan unirse a
 comunidades, - el Sr Alcarde dijo que el estudio se realizará
 con la comunidad Colosco pero que no tienen a disposición
 otra vez la oportunidad luego realizó un llamado al jefe
 de la mancomunada estroque Lic Olvin Reyes, a lo cual
 dijo que el estudio del agua del Supt yolo entregaron el
 valor del estudio fue de L. 508,000.00, el estudio en la
 zona protegida Pacanito, se realizaron este estudio en Yolohuac
 San Isidro, la Laguna Vieja, Yolohuac, San Antonio, San José
 el Pito, llegaron a realizar el estudio del Proyecto de
 agua, lo están realizando en los próximos días, de la
 Comunidad de San Isidro, también pide
 que apoyen con alimentación y hospedaje a las personas
 que lleguen a realizar el levantamiento de Estudios el cual
 lo están realizando con estación total, - participó
 del Sr Alcarde Lic Molino, en la cual dijo que ya están
 realizando trabajos y reposición de calles que se realizó en
 a parte y seguir a la comunidad de los Norajitos. - de la
 Comunidad de la Cruz pregunta acerca de solicitud de alcantarillas
 el Alcarde dijo que el ingreso del fondo cubre veinte
 Cabañal puntos antiguos de donde se ubicaron alcantarillas por
 parte del fondo Cabañalero, - No habiendo más que
 tratar se dio por cerrado la Sesión siendo las
 11:30 am y se firmo para que conste.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Marta Lucida Vasquez Melgar

Luis Molina Cruz



Acta 20

Reunión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal celebrada en el local que ocupa el Salón de Reuniones de la Municipalidad siendo 7:10 pm del día 14 de septiembre del año 2024, presidió la sesión el señor Alcalde Luis Molina Cruz en presencia de los siguientes Regidores Primero Regidor Lic. Martín Noemi García Martínez, segundo Regidor Lic. Elisbeth Hernández Martínez, Tercer Regidor Luis Osamberto Paeval Melgar, Cuarto Regidor Sr. José Wilmar Román Brito, Quinto Regidor Prol. Marta Lucida Vasquez Melgar, sexto Regidor Iris Cristabel Catayana Ruiz, séptimo Regidor Sr. Juan Carlos Paeval Melgar, Octavo Regidor Sr. Anastasio Brito Díaz, y Secretario que por Ley de fe. y se desarrolló la siguiente agenda.

1. Bienvenida dirigida por el señor alcalde Luis Molina Cruz alcalde Municipal
2. Involución a Dios por el señor Denis García
3. Comprobación del quórum.
4. apertura de la sesión dirigida por el señor alcalde Luis Molina
5. lectura del acta anterior.
6. autorización de comisión del año a representación de la iglesia católica del año por solventar el repello de la iglesia y Aden 225 bolsos de cemento, 60 bolsos de Pulido, 1438 Galones de arena y Poyo de albañil.
- El señor alcalde dijo que revisaron el presupuesto para la forma de apoyo para la iglesia. Acuerdos la Honorable Corporación Municipal por unanimidad aprobar apoyo económico por materiales para la iglesia Católica de la comunidad de el año. 7. autorización del eler Mejia Policia asignado al Municipio de San Sebastián

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

María Leticia Vasquez Melgar

Juicio Moroso



Acta 20

Reunión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal celebrada en el local que ocupa el Salón de Reuniones de la Municipalidad siendo 7:10 pm del día 14 de septiembre del año 2024, preside la sesión el señor Alcalde Luis Molino Cruz en presencia de los siguientes Regidores Primero Regidor Lic. Marlin Noemi García Martínez, segundo Regidor Lic. Eliaseth Hernández Martínez, Tercer Regidor Luis Decemberto Pascual Melgar, cuarto Regidor Sr. José Wilmar Ramírez Brito, Quinto Regidor Prof. María Leticia Vasquez Melgar, sexto Regidor Iris Cristabel Cortogna Ruiz, séptimo Regidor Sr. Juan Carlos Pascual Melgar, Octavo Regidor Sr. Anastasio Brito Díaz, y Secretario en Pos. Ley de F. y se desarrolló la siguiente agenda.

1. Breviada dirigida por el señor alcalde Luis Molino Cruz al Concejo Municipal
2. invocación a Dios por el señor Daris García
3. comprobación del quorum.
4. apertura de la sesión dirigida por el señor alcalde Luis Molino
5. lectura del acta anterior
6. Adopción de comisión del amol en representación de la iglesia católica del amol para solicitar el repello de la iglesia y Aden 225 bolsos de cemento, 60 bolsos de Pulido, 1438 Galones de arena y Paga de albañil. El señor alcalde dijo que revisaron el presupuesto para la forma de apoyo para la iglesia. Acuerda la Honorable Corporación Municipal por unanimidad aprobar apoyo económico por materiales para la iglesia católica de la comunidad de el amol. 7. Adopción del plan Mejora Pública asignado al Municipio de San Sebastián

en lo cual dijo que han estado haciendo trabajos de estas a viviendas que
 venden bebidas alcohólicas, debido a la densidad de la población
 y seguran cubriendo pero necesitan la presencia del Distrito
 Municipal de Justicia para seguir decomisando bebidas al
 cohólicas porque debido a eso hay varias multas, y se debe
 seguir trabajando fuerte en el problema, Alcaide dijo que
 hay un proyecto de ley seca, cuando se aprueba se en
 Cobildo Abierto en presencia de gran número de habitantes
 se debe de hacer cumplir dicha ordenanza, en todo el municipio
 hay gran venta de bebidas alcohólicas, en la zona bajo este
 apartado muchísimo, el Regidor Wilmer Ponce dijo que
 el Distrito de Justicia debe incorporarse a los deamisos y
 sacar multa y debe de ingresar Tesorería Municipal
 ponerse manos a la obra, el Regidor Luis Acosta
 Ponce dijo que agradecer el trabajo de recibir la Policía en
 el Municipio el problema en San Sebastián es que la gente no
 es educada para tomar, por eso no se puede abrir centros
 públicos también dijo que para conocimiento de la Policía
 pide que se controle más a los Jóvenes que pasan realizando
 piquetes en la calle en motocicletas y es un peligro para los
 peatones, el alcaide agradece a la Policía por el trabajo
 que realizan en el Municipio.

8- Patrullaje de Cesar López
 Vega, Técnico de la UMA en la cual solicita a la Corporación
 Municipal autorización para mover estructura de vivienda
 de la comunidad de Chorrera para la comunidad de San Fran-
 cisco para vivienda Municipal y solicita la autorización a la
 Corporación Municipal. Acuerdo: la Corporación Municipal
 por unanimidad de votos aprueba que se realice estructura
 de vivienda Municipal de la comunidad de Chorrera para la
 comunidad de San Francisco Autorizando al Técnico de
 la UMA Cesar Francisco López Vega a realizar dicho traslado

9- Patrullaje de Jesús Alcaide en la cual dijo que

nuevos buscar otro banco de balastre dando que a Rancho
 Prieta pero esta permitiendo sacar balastro por se otra
 por tegida. por eso ha tenido problemas de rebaso en balastro

10- Participación del señor Carlos Humberto Calderon Calderon para
 solicitar a la Corporación Municipal la construcción de un local
 para posteriormente aceptar venta de Combustibles Gasolinera,
 y solicitar el permiso de construcción para Gasolinera a construirse
 en el barrio Catolaca su ubicación a Gracia, lindero con un terreno
 de 2569.61 m² con colindantes al Norte con Guadalupe
 Garcia, al Sur con Calle de Por medio con Rosa Pasquel, al Este
 con Edson Guadalupe Garcia Vasquez, al Oeste Calle Publica Por
 medio y con Marcos Tulio Lopez. - Participación del Regidor
 Jose Wilmar Romera a la cual dijo que esta en toda la disposición
 de apoyar, y esta de acuerdo a autorizar el permiso de
 construcción, - Participación del Regidor Luis Reinaldo Pasquel
 a la cual dijo que felicita a los que estan invirtiendo en su
 Sebastian y dijo que esta de acuerdo en dar permiso de
 construcción siempre que este todo acorde a lo que la ley manda.

- Participación del Regidor Motivación Benitez Dios a la cual dijo
 que este de acuerdo a que se de el permiso de construcción.

- Participación de la Regidora Lic. Elizabeth Hernandez a la cual
 dijo que este de acuerdo a dar permiso de construcción y
 que es un beneficio para la población de su Sebastian

- Participación de la Regidora Iris Cristabel Artigona a la cual
 dijo que este de acuerdo en que se otorgue permiso
 de construcción y felicita por el proyecto. - Participación
 del regidor Juan Carlos Pasquel a la cual dijo que los
 proyectos son parte del desarrollo de los municipios y si
 necesitan mas servicios, y si este de acuerdo que los
 paises expandan y de la autorización para la construcción
 del local de la gasolinera. Participación del señor
 alcalde Luis Moreno a la cual dijo este de acuerdo

que haya mas desarrollo en el Municipio es para que se
realicen mas proyectos como estos, fecha a los efectos
de días. Acuerdo la Corporación Municipal por unanimidad
de votos o puestas de permiso para construcción de locus
para Gasolenera en el barrio Coblaca sunda a finales
tempora. Si autoriza construcción siguiendo todos los
lineamientos correspondientes y al fin toda la documentación
de autorización de las diferentes instituciones involucradas en dar
permisos para operación de gasolenera, la Municipalidad
estara brindando el permiso de operación para el respectivo
funcionamiento de la nueva gasolenera en el Municipio - parte
de la Tercera Mesa del Concejo Benitez Garcia para
Presentar el INFORME MENSUAL MES DE AGOSTO 2024

INGRESOS

Ingresos Corrientes	70,124.90
Ingresos de Capital	58,462.46
Disponibilidad Total	128,587.36

EGRESOS

Funcionamiento	97,370.83
Programa atención a la Mujer 5%	40,040.00
Fortalecimiento social y Comunitario 35%	958,610.30
Fortalecimiento cultural y recreativa social 20%	211,978.23
Fortalecimiento al desarrollo Administrativo economico 70%	774,970.00
Infraestructura 70%	0.00
Total de pagos por programas	7,422,969.36
Total disponible	0.00

- Participación del Señor Ricardo Lora Molina cruz para presentar
ante la Honorable Corporación Municipal, el ante proyecto
de Presupuesto Municipal para el año 2025 y
en el cual la Honorable Corporación Municipal
en ese mismo momento analizaron y discutieron
fueron el ante proyecto para el año 2025

Quedando de la Siguinte Manera.

Estructura Presupuestaria	Descripción	Presupuesto 2025
-	IMPUESTO MUNICIPALES	843,656.55
-	impuesto sobre la industria, Comercio y servicios	193,806.55
-	impuestos a Establecimientos Industriales	37,980.00
11.7.1.01.02.00	Notarías de ganado, preparación y conservación de Carnes	7,700.00
11.7.1.01.03.00	Fabricación de Productos Lacteos	79,000.00
11.7.1.01.04.00	Envasados y conservación de fruta y legumbres	14,000.00
11.7.1.01.14.00	Planta Paraleladora	480.00
11.7.1.01.09.00	Fabricación de Productos de panadería	77,700.00
11.7.1.96.01.00	recargos generados por atraso en el pago del impuesto de industria	0.00
11.7.1.97.01.00	interés generados por atraso en el pago de impuesto a establecimiento de industria	0.00
11.7.1.98.01.00	recuperación de Moras de impuesto a establecimiento industria	700.00
-	Impuesto a establecimiento Comerciales	85,626.55
11.7.1.02.03.00	Tiendas (Culambo, VerNarra, etc)	9,000.00
11.7.1.02.05.00	Abarrotes	1,200.00
11.7.1.02.06.00	Bodegas (distribuidoras granos básicos y mercadería en general	86,000.00
11.7.1.02.08.00	Gosoleros	6,000.00
11.7.1.02.10.00	Puesto de venta de Medicina	2,500.00
11.7.1.02.12.00	ferreterías	6,000.00
11.7.1.02.13.00	Pulperías	16,000.00
11.7.1.02.17.00	librerías y Papelerías	7,400.00
11.7.1.02.20.00	Puesto de venta de ropa y accesorios	306.00
11.7.1.02.23.00	venta de productos agropecuarios	7,300.00
11.7.1.02.25.00	venta de repuestos, accesorios, gases y lubricantes	2,400.00
11.7.1.02.30.00	Billares	8,000.00
11.7.1.02.38.00	panadería	700.00
11.7.1.02.47.00	Distribución y venta de Cigarrillos	4,720.55
11.7.1.02.48.00	distribuidoras ritros (de mercadería en general)	500.00

11.7.1.96.02.00	recargos generados por atraso en el pago de impuesto de comercio	0.00
11.7.1.97.02.00	intereses generados por atraso en el pago de impuesto a establecimiento de comercio	0.00
11.7.1.98.02.00	recuperación de Mora de impuesto a establecimientos Comercio	0.00
-	impuestos a establecimientos de servicios	79,200.00
11.7.1.03.01.00	Servicio de Transporte (mototaxi)	7,200.00
-	servicio de transporte (buses)	480.00
11.7.1.03.02.00	Sala de belleza y barbechos	120.00
11.7.1.03.03.00	Rede emisora	0.00
11.7.1.03.05.00	Compañías telefónicas por cable	3,600.00
11.7.1.03.10.00	Comedores	2,800.00
11.7.1.03.13.00	Casas familiares	4,800.00
11.7.1.03.23.00	Molina que prestan servicios o particulares	500.00
11.7.1.03.24.00	Taller de Carpintería	5,000.00
11.7.1.03.28.02	Taller de mecánica	7,200.00
11.7.1.03.28.03	Taller de Soldadura	4,000.00
11.7.1.03.28.05	Taller de motos	7,200.00
11.7.1.03.34.00	Servicios de energía eléctrica	12,000.00
11.7.1.03.35.00	Cooperativas que prestan servicios	0.00
11.7.1.03.38.00	Venta de celulares, pagers, accesorios y otros	1,500.00
11.7.1.03.47.00	Asociación y/o Cooperativas de ahorro y préstamo	24,000.00
11.7.1.03.49.00	Hospedajes	7,800.00
11.7.1.96.03.00	recargos generados por atraso en el pago del impuesto de servicios	0.00
11.7.1.97.03.00	intereses generados por atraso en el pago de impuesto a establecimiento de servicio	0.00
11.7.1.98.05.00	recuperación de Mora de impuesto a establecimiento de servicio	0.00
-	impuesto sobre bienes inmuebles	260,600.00
11.7.2.01.00.00	impuesto sobre bienes inmuebles urbanos	80,000.00
11.7.2.02.00.00	impuesto sobre bienes inmuebles rurales	65,000.00

11.7.2.96.01.00	recargos generados por atraso en el pago del	
-	Impuesto sobre bienes inmuebles Urbanos	8,000.00
11.7.2.96.02.00	recargos generados por atraso en el pago del impo	
-	esto sobre bienes inmuebles Rurales	27,000.00
11.7.2.97.01.00	Interes generado por atraso en el pago del impuesto	
	sobre bienes inmuebles Urbanos	500.00
11.7.2.97.02.00	Interes generado por atraso en el pago del impuesto	
-	sobre bienes inmuebles Rurales	700.00
11.7.2.98.01.00	Responsión de Mora por impuesto sobre	
	bienes inmuebles Urbanos	50,000.00
11.7.2.98.02.00	Responsión de Mora por impuesto sobre	
	bienes inmuebles Rurales	30,000.00
	Impuesto sobre Ingresos Personales	60,050.00
	Impuestos Personales Municipales	60,050.00
11.7.3.01.00.00	Impuesto Personal Municipal	50,000.00
11.7.3.96.00.00	recargos generados por atraso en el pago del	
	impuesto sobre ingreso personal	50.00
11.7.3.97.00.00	Interes generado por atraso en el pago del	
	impuesto sobre personales	7,000.00
11.7.3.98.00.00	responsión de Mora por impuesto sobre personales	9,000.00
	Impuesto selectivo a los servicios de Telecomu	
	nicación	327,200.00
	Telecomunicaciones	327,200.00
11.7.6.01.03.00	Internet	4,200.00
11.7.6.01.05.00	Telefonia móvil	325,000.00
	Ingresos No Tributarios	315,850.00
	No Tributarios Municipales	315,850.00
	Ingresos No Tributarios Municipales	315,850.00
	Derechos Municipales	298,150.00
12.5.99.02.01.00	Matrimonios	4,000.00
12.5.99.02.06.00	drocho por uso de agua	0.00
12.5.99.02.07.00	inspeccion de Terreno	0.00

12.5.99.02.18.00	Derecho por Dominio Puro	89,000.00
12.5.99.02.19.00	Derecho por lote de cemento	500.00
12.5.99.02.20.00	Construcción	6,000.00
12.5.99.02.21.00	Certificaciones	700.00
12.5.99.02.22.00	Autorizaciones y vistas buenas	6,000.00
12.5.99.02.24.00	Licencias para trabajos	0.00
12.5.99.02.25.00	Licencia para ejercer oficio (distribuidores, abastecedores, etc.)	7,500.00
12.5.99.02.26.00	Licencia para extracción de recurso (leña, madera onna, grava etc)	5,000.00
12.5.99.02.27.00	Licencia y extracción y uso de agua	0.00
12.5.99.02.30.00	Permiso para operación de negocios	82,000.00
12.5.99.02.32.00	Permiso para ventas en la Feria patronal	50,000.00
12.5.99.02.34.00	Permiso de Construcción	7,500.00
12.5.99.02.35.00	Permiso de restauración	7,500.00
12.5.99.02.36.00	Permiso de demolición	50.00
12.5.99.02.37.00	Permiso para forjar fierros	900.00
12.5.99.02.41.00	Permiso para extracción de recurso (leña, madera onna, grava, etc. temporal o uso particular	5,000.00
12.5.99.02.44.00	Permiso para Transporte ganado Mayor y ganado menor (cavir)	1,500.00
12.5.99.02.52.00	Matrículas de Motor de Vehículo	7,000.00
12.5.99.02.53.00	Matrícula de Vehículo Automotor	75,000.00
12.5.99.02.54.00	Matrícula de Vehículo no Automotor	0.00
12.5.99.02.57.00	Matrículas de ornos de fuego	2,000.00
12.5.99.02.58.00	Matrícula de Moto-sierra	24,000.00
12.5.99.02.59.00	Conclusiones de matrícula de motor de Vehículo	6.00
	Múltiples Municipios	17,700.00
12.5.99.03.01.00	Por infracciones sancionadas por la Policía Municipal	79,000.00
12.5.99.03.02.00	Por la presentación de declaraciones juradas falsas	0.00
12.5.99.03.04.00	Por operar un negocio sin permiso de operación	200.00
12.5.99.03.05.00	Por extraer recursos naturales sin respectos legales	300.00

12.5.99.03.09.00	Por vagones de crimas en via publica	700.00
12.5.99.03.10.00	Multas impuestas por el Departamento Municipal de Justicia	7,000.00
12.5.99.03.13.00	Multas por Construir sin permiso	0.00
12.5.99.03.15.00	Multas impuestas por el Juzgado de Paz	0.00
-	Ventas de Bienes y Servicios del Gobierno General	65,500.00
-	Venta de servicios Municipales	65,500.00
15.2.19.01.03.00	Servicios de medidas y Remedios	500.00
15.2.19.02.02.00	Servicio de fin de arcontributo	65,000.00
15.2.19.97.02.00	Intereses Generados por el pago de arcontributo, sintico	0.00
15.2.19.98.02.00	recuperacion de mora por servicios de Arcontributo	
-	Sintico	0.00
-	Pentus de la propiedad	5,000.00
-	Alquiler de Tierras y Terrenos	2000.00
17.6.1.01.00.00	Alquiler de edificios Municipales en area urbana	0.00
17.6.1.02.00.00	Alquiler de Terrenos Municipales en area rural	0.00
17.6.1.03.00.00	Retiro excavadora	2,000.00
	INTERES POR DEPOSITOS	3,000.00
17.3.1.00.00.00	Intereses por Depositos Interinos	3,000.00
	Transferencias y Donaciones Corrientes a Instituciones del sector Publico.	4,071,983.16
	Transferencias Corrientes del Gobierno General	4,071,983.16
18.7.1.01.01.01	Detalle de Transferencia corriente de la administracion central para Gobiernos Locales	4,071,983.16
	Transferencias y Donaciones de Capital	16,287,932.66
	Transferencia de Capital del Gobierno General	16,287,932.66
22.1.1.01.01.01	Detalle de Transferencia de Capital de la administracion Central para Gobiernos Locales	16,287,932.66
	Total de Presupuesto de Ingreso	21,589,922.37

Ingresos por Transferencia Gobierno Central Haberm.

Programa	Transferencia Gobierno Catal	Total	
	Salud		
Dotación	Educación		
Social y	Sector de Responsabilidad Especial		
Comunitario	Vivenda de familias en situación de pobreza		
35 %	Extrema		
	costrucción social a la infancia, adolescencia		
	y Juventud	9,436,576.86	
	agua y saneamiento		
	electrificacion		
	Seguridad alimentaria		
	medidas de adaptación y mitigación		
	de cambio climático		
	Eje de Prevención de Violencia 20%	267,616.48	
	Eje de Economía 30%	404,424.72	
Atención a la	Eje participación social y político 70%	134,808.24	7,248,082.41
Mujer 5%	Eje de salud 20%	267,616.48	
	eje de educación 70%	134,808.24	
	eje de ambiente 70%	134,808.24	
Dotación	Construcción y mejoras de espacios		
Cultural y	Públicos.		
Comunitario	Seguridad Ciudadana		
Social 20%	participación ciudadana	5,372,229.63	
	Deporte		
	Cultura		
	preservación del patrimonio Municipal		
Dotación	Turismo		
de desarrollo administrativo	obras de infraestructura vial		
y Económico 70%	Dotación administrativa cultural	2696,164.82	
	financiación de nuevo, antiguo y moderno		
	empresas		
Infraestructura	obras de infraestructura vial		

70%.	obras de infraestructura Municipal		
	adquisición de equipo de oficina		
	adquisición de maquinaria de trabajo		
	y equipo de transporte		2,696,164.82
	ampliación de préstamos para proyecto		
	de infraestructura		
	Cuota municipalidad	803,396.93	
	Cuota Mapare	36,000.00	
	cuota AMHON	17,133.90	
	FIM 71.	270,616.48	

Inocenciente 20% 5,372,329.63

Total de Transferencias 26,961,648.17

Acuerdo: la Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos dispuso de haber aprobado y discutido el anteproyecto, la Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos de por aprobado el anteproyecto Municipal de ingresos y egresos por el año 2025, - el Alcaldía Municipal Presento ingreso por impuestos, Derechos Tasas Multas Municipales.

Ingresos por Impuestos, Derechos Tasas Multas Municipales (Ingresos Propios)

	35% de ingresos propios para inversión	478,544.50	478,544.50
Programas	65% de ingresos propios para gastos/inocenci-		
	ento	888,725.50	888,725.50
	Total de fondos propios		1,367,270.00
	Grand total de Presupuesto de egresos 2025		28,328,918.17

Acuerdo: la Corporación Municipal por unanimidad aprueban el ingreso por impuestos, Derechos Tasas Multas Municipales acordando cumplir por unanimidad de votos. Acuerdo la Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueban Cubildo Abierto de seguridad social y ambiental. Para el día 12 de octubre del año 2024, a los 10.00 am. en la cual se invitaron a la Plaza de Toros de profesión al medio ambiente, y a la plaza Nueva para que brinde información a la población.

No habiendo mas que hacer se cerra la sesion siendo
los 7:10 pm y se firmo para que conste.

[Handwritten signature] *[Handwritten signature]*

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

